

Manizales, Febrero 19 de 2016

Señor
JOSE ALFONSO JARAMILLO JARAMILLO
Señora
MARIA LILIANA LOPEZ PALACIO

Asunto: Notificación Personal

Conforme al inciso segundo del Art 68 de la Ley 1437 de 2011, que reza:

Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Se anexa copia del oficio número 1350 del 15 de febrero de 2016, suscrito por el Secretario del Tribunal Superior del Distrito Judicial – Sala Civil Familia, que dice:

“Respetuosamente me permito notificarle que mediante auto del 11 de febrero de 2016 la H M Sofy Soroya Mosquera Mota concedió la impugnación formulada por parte accionante contra la sentencia proferida en la acción de tutela de la referencia el 20 de Enero anterior, y tales para efectos se está remitiendo el expediente a la Sala de Casación Civil de la H. C. S. de justicia.; le hago saber igualmente que por conducto deberá surtirse la notificación de los señores JOSE ALFONSO JARAMILLO JARAMILLO y MARIA LILIANA LOPEZ PALACIO.

Lo anterior, como le fue ordenado al señor Alcalde del Municipio de Manizales, según el oficio 1350 mencionado.

Cordialmente.

EMILI PATRICIA ARIAS GONZALEZ
Auxiliar Administrativa
Secretaría Jurídica

472

Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900.062917-9 DG 25 G 95 A 55 Línea Nat: 01 8000 111 210

REMITENTE

Nombre/ Razón Social: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - SALA CIVIL FAMILIA - MA
Dirección: PALACIO DE JUSTICIA Carrera 23 No. 21 - 51
Ciudad: MANIZALES_CALDAS
Departamento: CALDAS
Código Postal: 170001403
Envío: RN524330455CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MUNICIPAL + 17
Dirección: CALLE 19 N°
Ciudad: MANIZALES
Departamento: CALDAS
Código Postal: 170001403
Fecha: 16/02/2016

ALCALDIA DE MANIZALES
OFICINA DE ATENCIÓN AL USUARIO Y CORRESPONDENCIA
FECHA: 17 FEB 2016
10:30 AM
RECIBE: Monica H

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL

SECRETARÍA SALA CIVIL FAMILIA

MANIZALES

Oficio número 1350
Febrero 15 de 2016

Doctor
JORGE EDUARDO ROJAS GIRALDO
ALCALDE MUNICIPAL
CALLE 19 N° 21-44
MANIZALES

REF: Acción de Tutela de 1ª Instancia 2015-00733
Accionante: "SOCOBUSES S.A."
Accionada: CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCION COACTIVA

Respetuosamente me permito notificarle que mediante auto del 11 de febrero de 2016 la H. M. Sofy Soraya Mosquera Mota **concedió la impugnación** formulada por la parte accionante contra la sentencia proferida en la acción de tutela de la referencia el 20 de enero anterior, y para tales efectos se está remitiendo el expediente a la Sala de Casación Civil de la H. C. S. de Justicia.; le hago saber igualmente que por su conducto deberá surtirse la notificación de los señores JOSÉ ALFONSO JARAMILLO JARAMILLO Y MARÍA LILIANA LÓPEZ PALACIO.

Atentamente,

[Handwritten signature]
JOSE ARLEY ARIAS MURILLO
Secretario

ALCALDIA DE MANIZALES
SECRETARIA JURIDICA
Recibe: *[Handwritten]*
Fecha: 17 FEB. 2016
Hora: 11:00

6lonas

20514

17010